

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor

HECTOR FABIO QUINTERO GONZALEZ APODERADO JUDICIAL DE JOSE
ANTONIO MENDEZ RIVEROS
CARRERA 8 A No. 153 – 51 APTO 1201 TORRE 1 CONJUNTO RESIDENCIAL
ALTOS DEL MORAL BARRIO CEDRO GOLF
hfqg@hotmail.com
CIUDAD

AT 11572
RAD. 110012203000201901101

COMUNIQUE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA
MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL
DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE
ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE
EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA
H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor

JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE BOGOTÁ

j03ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

cserejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CIUDAD

AT 11573

RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
H. CORTE CONSTITUCIONAL – SALA DE REVISION
presidencia@corteconstitucional.gov.co
CIUDAD

AT 11574
RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
ccto38bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
CIUDAD

AT 11575
RAD. 110012203000201901101

COMUNIQUE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
VICENTE RUFINO RUSSI MENDIETA
CARRERA 68 No. 35 A – 16 SUR
CIUDAD

AT 11576
RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
VICENTE RUFINO RUSSI MENDIETA
CARRERA 68 No. 35 A – 16 SUR
CIUDAD

AT 11576
RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS Y BERTHA ROMERO
CALLE 63 SUR No. 38 – 04 SUR
CIUDAD

AT 11577
RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS Y BERTHA ROMERO
CALLE 63 SUR No. 38 – 04 SUR
CIUDAD

AT 11577
RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
DAVID CIFUENTES BARRETO
CALLE 14 No. 8 – 79 OFICINA 613
CIUDAD

AT 11578
RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
DAVID CIFUENTES BARRETO
CALLE 14 No. 8 – 79 OFICINA 613
CIUDAD

AT 11578
RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
JUAN CARLOS TOVAR GARZON
AVENIDA CALLE 3 No. 58 - 40
CIUDAD

AT 11579
RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
JUAN CARLOS TOVAR GARZON
AVENIDA CALLE 3 No. 58 - 40
CIUDAD

AT 11579
RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
CARLINA CARDENAS DE RUSSI
CALLE 2 A No. 25 A – 15 PISO 3
CIUDAD

AT 11580
RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
CARLINA CARDENAS DE RUSSI
CALLE 2 A No. 25 A – 15 PISO 3
CIUDAD

AT 11580
RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
WILSON VICENTE RUSSI CARDENAS
CARRERA 73 B No. 4 – 41 BARRIO MANDALAY
CIUDAD

AT 11581
RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
WILSON VICENTE RUSSI CARDENAS
CARRERA 73 B No. 4 – 41 BARRIO MANDALAY
CIUDAD

AT 11581
RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
BERTHA ROMERO
CALLE 63 SUR No. 38 – 04 SUR
CIUDAD

AT 11582
RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señor
BERTHA ROMERO
CALLE 63 SUR No. 38 – 04 SUR
CIUDAD

AT 11582
RAD. 110012203000201901101

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (3) de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) **DENEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS CONTRA JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION PUNTO SI ESTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO SE REMITIRÁ A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,

JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

05/07/2019 09:13 a. m.sjlc

AVISA

Que mediante providencia calendada TRES 3 DE JULIO DE 2019, el Magistrado (a) MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA, **NIEGA** el amparo solicitado dentro de la acción de tutela radicada con el No. 11001220300020190110100 formulada por JOSE ANTONIO MENDEZ RIVEROS contra JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION, por lo tanto se pone en conocimiento el fallo de la mencionada providencia a:

CECILIA SOSA GOMEZ

Si el fallo no fuere impugnado se remitirá a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión, se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 05 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 AM

VENCE: EL 08 DE JULIO DE 2019 A LA 10:00 AM

**JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO**

05/07/2019 09:13 a. m. SJLC

<p>Al contestar, favor remitir respuesta ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE al correo ntssctsbtta@cendoj.ramajudicial.gov.co. Citar número y referencia del proceso.</p>
